	El arte como facilitador en procesos de convivencia ciudadana en adultos	;
víctima	as de desplazamiento forzado en el Asentamiento Brisas del Venado de Neiv	va

Trabajo de grado presentado para optar el título de especialista en

El Arte en los Procesos de Aprendizaje,

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales,

Fundación Universitaria Los Libertadores

Director

Leidy Cristina Sáchica Cepeda

Carlos Arturo Miranda Burbano & Elcy Lorena Zambrano Castro

2

Resumen

El presente proyecto de intervención disciplinar está orientado a promover la

convivencia ciudadana a través del arte, específicamente las artes plásticas, la música y el

teatro en las personas adultas víctimas de desplazamiento forzado residentes del

Asentamiento Brisas del Venado de la ciudad de Neiva, como respuesta a las diferentes y

complejas condiciones sociales, económicas, culturales y políticas que han afectado las

dinámicas y las relaciones comunitarias en el sector, estando actualmente deterioradas,

afectadas y con características violentas. Por lo tanto, se considera el arte como un medio

facilitador del proceso pedagógico en relación a la convivencia ciudadana permitiendo

dinamizar el proceso de aprendizaje y como una herramienta estratégica que contribuye a

la transformación social y el empoderamiento de las comunidades.

Palabras Claves: Artes, convivencia ciudadana, desplazamiento forzado

Abstract

This disciplinary intervention project is aimed at promoting citizen coexistence through art, specifically plastic arts, music and theatre in adult victims of forced displacement who live in the Brisas del Venado Settlement in the city of Neiva, as a response to the different and complex social, economic, cultural and political conditions that have affected the dynamics and community relations in the sector, which are currently deteriorated, affected and with violent characteristics. Therefore, art is considered as a means to facilitate the pedagogical process in relation to citizen coexistence, allowing the learning process to become more dynamic, and as a strategic tool that contributes to social transformation and empowerment of the communities. **Keywords:** Arts, citizen coexistence, forced displacement

El arte como facilitador en procesos de convivencia ciudadana en adultos víctimas de desplazamiento forzado en el Asentamiento Brisas del Venado de Neiva

Los contextos socioculturales de las comunidades y en los cuales interactúan las personas se ven atravesados por los procesos de convivencia y desarrollo social. Como lo expresa Rafinno (2019) la convivencia es el proceso por el cual, grupos humanos cohabitan espacios comunes que se pretende se lleve a cabo de manera pacífica y armoniosa, sin embargo, los procesos de convivencia en ocasiones se ven alterados por las particularidades de la población y las dinámicas sociales que se suscitan en el territorio, generando dificultades y conflictos.

Es el caso del Asentamiento Brisas del Venado, ubicado en la comuna nueve de la ciudad de Neiva, Huila, es un lugar que inicialmente fue una escombrera y desde hace aproximadamente 10 años sufrió una progresiva invasión de personas que ante las dificultades socioeconómicas optaron por construir sus viviendas en ese lugar, hasta la fecha éste asentamiento se mantiene dentro de la ilegalidad significando que no cuentan con servicios de alcantarillado, agua potable, gas, sus viviendas son de materiales variados como bahareque, tablas, lonas, láminas de zinc y solo unas pocas en material, las vías de acceso son en tierra e irregulares, así mismo presentan una condición de alto riesgo de desastre debido a que en medio del asentamiento se encuentra una quebrada, que en tiempos de lluvia genera inundaciones (Penna, 2016).

La mayoría de las personas que residen allí, son población víctima de la violencia, específicamente desplazados por el conflicto armado interno que ha vivido el país, se caracterizan por ser familias numerosas, donde los niños y adolescentes son el grupo etáreo

más representativo, quienes conviven con padres y otros familiares adultos que en su mayoría presentan un nivel educativo bajo, y son personas que antes de migrar a la ciudad, vivían en el campo o zonas rurales. Igualmente, en este mismo territorio las familias desplazadas concurren con personas oriundas de la ciudad consideradas en situación de pobreza extrema, compartiendo características socioeconómicas similares y configurando nuevas dinámicas de relación e intercambio sociocultural.

Es importante mencionar que la población en condición de desplazamiento ha presentado un proceso de desarraigo, ruptura del tejido social y se ha visto obligada a adaptarse a las demandas de los lugares a donde llegan, constituyéndose en un choque a nivel individual, familiar y comunitario teniendo consecuencias en los procesos de adaptación y convivencia con el entorno más inmediato, por tal razón se evidencia la necesidad de focalizar el trabajo de fortalecimiento y formación a las personas adultas (consideradas entre 18 y 60 años) en convivencia ciudadana puesto que éste grupo poblacional representa el presente social y quienes actualmente ejercen el rol de enseñanza y de referente para con los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Las situaciones de precariedad primordialmente por la ausencia de recursos económicos y pocas oportunidades laborales con las que pueden suplir sus necesidades básicas, se convierte en el factor de riesgo y desencadenante de problemáticas familiares y sociales que alteran la dinámica del lugar. Se puede identificar que en ésta comunidad se presentan dificultades en el desarrollo de sus habilidades sociales, baja tolerancia a la frustración, estigmatización, discriminación, inadecuadas pautas de crianza, irrespeto por las normas de convivencia, problemas en la comunicación, agresiones físicas y/o verbales entre vecinos, ocurrencia de violencia intrafamiliar, violencia contra la mujer, inseguridad,

que ha terminado propiciando situaciones de violencia comunitaria y afectando la sana convivencia entre los habitantes que residen en el asentamiento. De ésta manera surge la pregunta ¿Cómo promover la convivencia ciudadana en las personas adultas víctimas de desplazamiento forzado del Asentamiento Brisas del Venado de la ciudad de Neiva?

De acuerdo con lo anterior, el presente proyecto de intervención tiene como objetivo promover la convivencia ciudadana a través del arte en las personas adultas víctimas de desplazamiento forzado del Asentamiento Brisas del Venado de la ciudad de Neiva. La realización de este proyecto se encuentra sustentada en la responsabilidad social que como profesionales de las ciencias sociales y humanas se tiene ante la ocurrencia de un fenómeno como el desplazamiento forzado, que se constituye en el evento que mayor número de víctimas registra el conflicto armado colombiano siendo un hecho que tiene repercusiones en la calidad de vida a nivel individual, familiar y comunitario de la población que lo vive. El desarraigo, la pérdida y el dolor que causa el desplazamiento tienen efecto directo en los aspectos cognitivos, emocionales, comportamentales de los individuos que transcienden de la esfera personal y migran a la esfera relacional, comunitaria, social y cultural.

La temática de la convivencia ciudadana es importante porque el país se encuentra en tránsito hacia la consolidación de una paz estable y duradera, donde las acciones que se realizan desde y hacia la comunidad deben ir orientadas a la solución de conflictos de manera no violentas, el mejoramiento las relaciones vecinales y comunitarias, el apoyo y la cooperación, la reconstrucción del tejido social que permita minimizar las brechas de desigualdad, de discriminación acercando a los diferentes grupos poblacionales que en este

caso particular sería la población víctima de conflicto y la población no víctima para que procuren relaciones satisfactorias, pro-sociales y significativas.

Ahora bien, el arte es un medio que permite el encuentro entre las personas y sus realidades utilizando lenguajes comunicativos que se tornan universales y dinamizan los procesos de aprendizaje a partir de una manera didáctica, lúdica, creativa e innovadora. Es por esto que el arte se convierte en una herramienta estratégica importante a nivel pedagógico y como elemento transformador para la construcción y reconstrucción de contextos sociales que pretende la inclusión y participación de las diferentes personas que, en este caso, residen en el Asentamiento Brisas de Venado de Neiva.

Finalmente, las actividades mediadas por el arte involucran en sí misma la apropiación de valores como el respeto por el otro, el compromiso, la actitud de escucha, trabajo en equipo, cooperación, solidaridad, la aceptación y reconocimiento de la diferencia, entre otros, que son importantes tanto en el ámbito privado como en la extrapolación a la vida cotidiana y que afectan significativamente la convivencia ciudadana.

Al realizar la revisión de antecedentes en el repositorio de la universidad utilizando las palabras claves "artes" and "convivencia ciudadana", "artes plásticas" and "sana convivencia", "artes" and "desplazamiento forzado" no se obtuvieron resultados relacionados directamente ni con la temática, ni con la población objeto a intervenir en éste proyecto, puesto que aunque se identificaron temas relacionados a la sana convivencia o la convivencia pacífica, en su mayoría los trabajos están enmarcados en el entorno escolar y en niños, niñas o adolescentes.

Sin embargo, se trae a mención la investigación realizada por Pérez Torres (2019) denominada "Aprender a vivir juntos" desde el ejercicio de los derechos y la práctica artística en la convivencia escolar" porque se encontraron algunos puntos de encuentro con la presente propuesta y resulta importante construir y avanzar a partir de lo que ya se ha realizado. La propuesta buscaba "fortalecer la cultura de los derechos humanos en el aula de clase como herramienta para mejorar la convivencia escolar" (Pérez, 2019, p. 4), así mismo incentivar el reconocimiento de los derechos humanos, implementar prácticas democráticas, participativas e incluyentes para la convivencia reconociendo a cada actor escolar dentro del aula de clase como un sujeto de derecho y objeto de deberes y finalmente acordar pactos de convivencia que conlleven a cohabitar pacífica y constructivamente en el entorno escolar. La autora llegó a la conclusión que se requiere continuar trabajando en el proceso de transformación escolar y el reconocimiento de los niños, niñas y adolescentes como sujetos real de derechos y se consolide una relación más armoniosa entre éstos y las exigencias de disciplina y normas de convivencia en las instituciones educativas, así, mismo se encontró que la utilización del arte contribuyó a humanizar las relaciones entre los diferentes actores del aula repercutiendo positivamente en las relaciones interpersonales y que el arte es un lenguaje mediador en el ejercicio pedagógico, y posibilitador en la cultura de los derechos (Pérez, 2019).

Al ampliar la búsqueda en otras fuentes de información se encontró que Buitrago Mora y Restrepo Vélez (2006) realizaron la investigación "Arte y resiliencia: una propuesta política para la convivencia" planteándose si es la resiliencia una alternativa política desde el arte, a la situación de vulnerabilidad que sufre la comunidad afrocolombiana asentada en el barrio La María, de Usme, tuvieron como objetivos generar procesos de

empoderamiento desde el arte que contribuyeran a la resiliencia frente a situaciones de vulnerabilidad, "elaborar conceptos desde el arte, que permitan relacionar resiliencia y política y que generen políticas de intervención, elaborar una propuesta política basada en el arte como herramienta de resiliencia" (Buitrago y Vélez, 2006, p. 10). Esta investigación permitió concluir que la comunidad afrodescendiente del asentamiento La María, tiene un "excelente desempeño social como agentes y actores enmarcados en la participación política, debido a los procesos artísticos que desarrollan y que les permiten ser reconocidos dentro de un contexto ajeno al de su lugar de origen" (Buitrago y Vélez, 2006, p. 152), igualmente el arte en la comunidad afrodescendiente es el recurso vital para la supervivencia y resistencia en sociedad y que han construido formas participativas-creativas que hacen refuerzan la unión de arte y política como herramienta de participación ciudadana que incentivan el ejercicio de la búsqueda del bien común y que tienen en cuenta los conceptos de voluntad general (Buitrago y Vélez, 2006).

Así mismo, el trabajo desarrollado por Ciancone (2012) llevo a cabo la investigación "El arte como un espacio de intervención desde la articulación" buscando reflexionar y analizar sobre el arte como un posible espacio alternativo de intervención de problemáticas sociales desde la articulación de diferentes disciplinas de lo social y lo artístico (Ciancone, 2012). Dentro de los resultados encontró, que el arte aporta a la interacción e intervención social propiciando espacios donde se tiene prevalencia hacia la empatía, la distensión y comunicación fluida siendo elementos que facilitan y enriquecen las intervenciones entre los profesionales y las personas, así mismo replantea el rol de los profesionales sociales en las comunidades puesto que los posiciona en un papel de facilitador o de acompañante de los procesos, más que en funciones asistenciales y de

control, permitiendo que los sujetos sean los protagonistas de sus determinaciones conduciendo acciones orientadas a resolver sus propias necesidades de acuerdo a sus particularidades y contextos, finalmente, se identificó que el arte proporciona el lenguaje simbólico como herramienta de intervención social puesto que genera un impacto y repercusión en el otro que surge a partir del reconocimiento e identificación tanto de los involucrados como de los espectadores (Ciancone, 2012).

De esta manera y ante la revisión de antecedentes realizada se torna de suma importancia diversificar las temáticas y las poblaciones con las cuales trabajar a través del arte ya que se identifican otros escenarios y campos que pueden ser mediados por las prácticas artísticas y sobre los cuales se encuentra vacío de conocimiento o escasa información publicada, lo cual hace trascendente realizar este tipo de proyectos de intervención. Así mismo, se encontró en los trabajos consultados, un referente y guía para delimitar la propuesta presentada, contemplar otras perspectivas que no se habían tenido en cuenta y la posibilidad de visibilizar otras necesidades y rutas de acción para el trabajo, pero también puntos comunes en donde se resalta el arte como un dinamizador del aprendizaje y la significativa contribución e impacto que tiene en el desarrollo social y humano para las personas.

Al hacer el abordaje del marco teórico se toma como referencia la teoría del constructivismo social y la pedagogía del oprimido, se continúa con la comprensión del concepto de convivencia ciudadana, del arte y los lenguajes artísticos que se implementarán en el plan de acción y finalmente se abordará la temática del desplazamiento forzado.

Como punto de partida se retoma la teoría del constructivismo social como una "perspectiva epistemológica que intenta explicar y comprender la naturaleza del conocimiento, cómo se genera y cómo cambia" considerando desde este enfoque, que el conocimiento no es un objeto a poseer, ni un objetivo a cumplir, si no que se constituye como un proceso de construcción específico y social, teniendo un carácter funcional, distribuido, contextualizado e interactivo (Cubero, 2005).

En este sentido, la perspectiva constructivista involucra unos postulados conceptuales básicos para su desarrollo y comprensión, entre ellos, una epistemología relativista, es decir que el conocimiento se torna una construcción subjetiva y la realidad deja de ser un constructo absoluto, estático y externo al sujeto y pasa a tener una perspectiva relativa siendo mediada por las personas y sus características particulares, configurándose como una realidad producto de un ejercicio de interacción creado por el sujeto; de esta manera se visibiliza la segunda premisa teórica, que concibe que las personas tienen rol activo en el proceso de conocimiento –aprendizaje, pasando de ser meramente receptores pasivos de información y se constituyen como entes propiciadores del conocimiento, que interactúan, se interrelacionan a nivel social e interpersonal con lo cual terminan construyendo, creando, apropiando diversos aprendizajes, por lo tanto el individuo "participa en la selección, la evaluación y la interpretación de la información dotando de significado a su experiencia" (Cubero, 2005). Así mismo, la postura constructivista hace énfasis acerca del conocimiento como un proceso social y situado en un contexto cultural e histórico; es decir que el conocimiento se construye de acuerdo a un escenario sociocultural específico que responde a las dinámicas relacionales, la participación de las personas, las actividades y tareas que se realizan en ese lugar, el entorno espacio-temporal propios de cada tiempo, lugar y situación.

Ésta perspectiva se configura como marco conceptual para el presente proyecto de intervención puesto que reconoce que los procesos de enseñanza-aprendizaje están dirigidos hacia cualquier individuo de la comunidad, ya que todo sujeto tiene un rol activo en la construcción de conocimiento y no se reduce únicamente a los niños o niñas o sujetos en formación, además, reconoce las particularidades propias de cada cultura y contexto donde se sitúa el acto del aprendizaje siendo un aspecto significativo, comprendiendo que este proyecto de intervención se desarrolla en un asentamiento ilegal que tiene un proceso histórico y dinámicas relacionales propias, con lo cual se busca generar procesos de conocimiento que den respuesta a sus condiciones particulares.

Por otro lado, se considera que, desde la pedagogía del oprimido, propuesta por el brasilero Paulo Freire, se pueden enmarcar comprensiones significativas sobre la importancia de los procesos de formación en la población adulta y el poder transformador a nivel comunitario, social y político que tiene la educación.

Desde esta postura teórica, como enuncia Santos (2008) "Freire hace partir toda educación, que se pretenda liberadora de la propia realidad vital del oprimido", por lo tanto, es básico comprender la educación como una medida de contrapeso y de transformación social para las personas en sus contextos, es decir, que la educación no solo es la transmisión de información o conocimientos en el entorno educativo o la escuela, sino que está orientado a ser útil a los sujetos en la medida que contribuye a empoderar, concientizar y resolver sus necesidades que inevitablemente surgen de las particularidades y realidades de los lugares que habitan.

Así mismo, desde éste enfoque se crítica lo que Freire denomina "educación bancaria", consistente en una educación que distancia la relación entre el educando y el

educador y "supone un sujeto –el profesor- que narra y unos objetos pasivos –los alumnos, que escuchan" (Carreño, 2009) convirtiendo el acto de aprendizaje en un depósito o transferencia de valores y conocimientos que está orientado principalmente a proveer del recurso humano para que mantengan el sistema económico de producción vigente y no al desarrollo de las capacidades propias del sujeto, ni mucho menos mejorar sus condiciones comunitarias, sociales o políticas y por lo tanto se percibe como una educación desligada de la realidad y para muchas personas una educación sin sentido.

En este orden de ideas, se cree de manera generalizada que muchos hombres y mujeres adultos son *per se* ignorantes o analfabetos al no haber concluido su educación formal bien sea primaria o segundaria y se les desconoce los conocimientos que en otras áreas poseen, en muchos casos conocimientos ancestrales o en sus quehaceres cotidianos, quedando marginados o alienados de la sociedad. Para superar esta situación resulta importante que el acto de aprender reivindique esos saberes y configure posibilidades alternativas de educación y construcción de conocimientos, para lograr este objetivo, como dice Freire (1992) "la educación debe comenzar por la superación de la contradicción educador-educando. Debe fundarse en la conciliación de sus polos, de tal manera que ambos se hagan, simultáneamente, educadores y educandos", esto implica democratizar el conocimiento, fortalecer la capacidad de escucha, reconocer el otro, favorecer el dialogo, la comunicación, devolverle la importancia a la palabra, en fin, propender por horizontalizar las relaciones humanas que genere transformaciones en la persona en sí misma y en las estructuras sociales.

Resulta significativo considerar esta aproximación a la educación porque visibiliza que no solo es importante lo que se denomina la educación formal y académica, sino que

las personas y comunidades necesitan educarse en procesos de educación no formal, como por ejemplo la convivencia ciudadana que resulta siendo una necesidad prioritaria para la población y que seguramente será un acto pedagógico que implementaran en su vida cotidiana y generará transformaciones en su entorno social.

En cuanto a lo concerniente a la convivencia ciudadana, constructo sobre el cual se erige éste proyecto de intervención, es preciso mencionar que se va comprender como "la interacción armoniosa, respetuosa, amable, social, entre las personas y con los animales en un mismo ambiente, el barrio o la ciudad, en donde se comparten reglas de urbanidad en el marco muchas veces de una normativa" (Paramo & Burbano, 2019), concepto que va en consonancia con lo establecido con la Ley 1801 de 2016 o el código nacional de policía y convivencia que define la convivencia y seguridad ciudadana como la "interacción pacífica, respetuosa, armónica, entre las personas, con los bienes y con el ambiente, en el marco del ordenamiento jurídico".

Por lo tanto, la convivencia se constituye en una dinámica de estar y vivir con otras personas en un espacio o territorio comprendiendo que en esa interacción hay una relación bidireccional de afectar y ser afectado por las otras personas, comprendiendo que existen unos derechos y unos deberes que suponen pautas para dicha interacción. También la convivencia ciudadana hace referencia a "compartir espacios culturales de entretenimiento, festividades, actividades políticas o religiosas y artísticas que dan la sensación de cohesión social o de pertenencia a un grupo social" (Paramo y Burbano, 2019).

De esta manera, la convivencia ciudadana representa un elemento de interés en la estructura de la sociedad puesto que allí, en los entornos comunitarios donde se concentran un número importante de personas para vivir, surgen formas diferentes de relación que

generalmente tienen dos extremos, de un lado y de manera ideal, construcción de relaciones armoniosas, y del otro, relaciones mediadas por los conflictos e incluso la ocurrencia de situaciones de violencia, que también se configuran como una forma de relacionamiento. Es así como ante la ausencia o incumplimiento de normas de convivencia, en donde de manera progresiva y escalonada en el ejercicio del uso de sus derechos o deberes una persona trasgrede y afecta otras personas con quienes convive en sociedad, se configura un escenario de conflicto, el cual debe ser atendido y gestionado oportunamente con el fin de mantener el bienestar general de la población.

Transitando a la comprensión del arte y sus lenguajes artísticos, se considera que la palabra "Arte" proviene del latín "ars" o artis y del griego "téchne" τέχνη en ambos casos el término se relaciona con la habilidad o virtud de hacer algo (Martínez, 2005). Habilidad desarrollada través de la manifestación espiritual de las sensaciones, emociones y percepciones mediante la expresión, creación, trasformación, el reconocimiento y relación con su entorno.

A lo largo del tiempo, desde su conocimiento y aplicabilidad el arte ha tenido múltiples clasificaciones y diferenciaciones de acuerdo a sus formas de representación y manifestación, como el de ser artes nobles, artes mayores, bellas artes, siendo la búsqueda de valores estéticos su prioridad y distinguiéndola de esta manera de las artes útiles o artes menores, cuya finalidad principal es de darle un uso o utilidad como lo realiza la artesanía (Martínez, 2005).

Los lenguajes artísticos son las diferentes formas y medios específicos del arte para expresar y representar las ideas y sentimientos estéticos: la plástica, la música, el teatro, la danza y poesía han sido los lenguajes más utilizados en el transcurrir de los tiempos y a las

cuales se han ido adhiriendo en el transcurso de la historia otros como la arquitectura, la fotografía, el cine, entre otros. Dentro de las clasificaciones generadas por el arte en las diferentes manifestaciones artísticas se encuentra la que lo agrupa por el sonido (la música), el lenguaje (la literatura) y el dibujo (pintura, escultura, arquitectura). Otra forma de organización está relacionada con la manera en que están percibidas por los sentidos: Oído (música-poesía), Vista (Arquitectura-pintura-dibujo) y Mixtas como la (danza-teatro y ópera); otro criterio de clasificación lo otorga el grado de imitación que haga de la naturaleza: siendo esencialmente creadoras (música, poesía, arquitectura) esencialmente imitadoras (la pintura y la escultura) y en donde se integran lo creador e imitador (la danza, el teatro y la opera). Teniendo en cuenta el material con que se lleva a cabo la expresión: se identifican las espirituales, que son las que no necesitan el uso de la materia (música y literatura), los materiales que requieren de elementos palpables para su expresión (pintura, escultura y arquitectura), otra clasificación y organización está relacionada con la forma de expresividad identificándolas como artes: musicales, plásticas, literarias y complejas (Martínez, 2005).

La palabra "Plástica" proviene del latín Plastica y del griego "plastike" πλαστική ύλη refiriéndose a la acción de formar cosas con materiales maleables. En este sentido las artes plásticas están relacionada con el desarrollo y uso de la percepción visual y la simbolización mediante la expresión gráfico visual, apoyando la autopercepción y reconocimiento del exterior, ayudando a conceptualizar ideas referentes al mundo en ocasiones difícil de ser explicado con palabras, permitiendo la reflexión, modificación e incluso el cambio luego de ser reconocido (Fundación Universitaria Los Libertadores, 2018).

La palabra "Teatro" proviene del vocablo griego "Theatron" *θέατρον* y significa lugar para contemplar, se trata de un arte que busca representar historias frente a una audiencia, combinado con actuación, discursos, gestos, escenografía, música y sonido. Mediante la dramatización se genera el reconocimiento de conductas y personajes ubicados en lugar, tiempo y espacio ayudando al individuo a la exploración del mundo imaginario y concebirse en la convivencia, requiriendo del cuerpo para su expresión y comunicación, propiciando el desarrollo corporal en el manejo de capacidades cognitivas y emocionales (Vega, 2014).

En relación al arte de la "Música" proviene de la expresión griega "mousiké téchne" μουσική τέχνη que similar al latín "Ars música" y que significa el arte de la música o "el arte de las musas" (Sabogal, 2020). La música emplea, como elemento mediador, ciertas cualidades del mundo sonoro; desarrollado la sensibilidad, estimulando la imaginación, la memoria, concentración y la expresión de sentimientos. Estos últimos tres lenguajes artísticos; la plástica, el teatro y la música son los seleccionados para que se constituyan como los facilitadores de la convivencia ciudadana en el marco de la propuesta de intervención.

Finalmente se considera relevante comprender qué se entiende por desplazamiento forzado y quienes son reconocidas como personas víctimas de conflicto armado en Colombia, ya que representa el grupo poblacional de interés y hacia quienes se dirige éste proyecto de intervención; el desplazamiento forzado se reconoce en Colombia a partir de la promulgación de la Ley 387 de 1997, quien lo define como "toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional, abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o

libertades personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas" que se retoma posteriormente en la Ley 1448 de 2011, en donde destaca la atención diferencial a las víctimas de desplazamiento forzado, sin embargo, ésta ley no se limita solamente a ese evento violento sino que reconoce que en Colombia una persona es víctima quien "individual o colectivamente hayan sufrido daño por hechos ocurridos a partir del 1 de enero de 1985 con ocasión del conflicto armado interno" en donde se incluyen el homicidio, desaparición forzada, desplazamiento, violaciones sexuales y otros delitos contra la integridad sexual, secuestro, despojo de tierras, minas antipersonas, ataques contra la población civil (Ley 1448 de 2011).

Las condiciones a las que se enfrentan las personas desplazadas en la ciudad no son fáciles; históricamente las personas se han situado en los sectores más precarios y periféricos del área urbana en la mayoría de las veces en condiciones de riesgo físico, a las que se suman vulnerabilidades sociales como consumo de sustancias psicoactivas, violencia intrafamiliar, comunitaria, delincuencia, desempleo, que tienen un alto impacto en la población e incide en el modo de vida de las personas, ya que en algunos casos son condiciones no vividas antes del desplazamiento forzado.

La ley a su vez define un proceso de reparación de acuerdo al daño y las características del hecho victimizante vivido, contemplando medidas de orden político, económico social y fiscal a cargo del estado, las cuales son: restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición.

La justificación de desarrollar proyectos de intervención teniendo como población objetivo la población víctima es una apuesta en la que se contribuye a garantizar el cumplimiento de estas medidas de reparación y por el cual se propende aportar a formación

no formal, acompañamiento psicosocial y acciones en beneficio de las personas que han vivido los horrores de la violencia y la guerra en el país.

La presente propuesta de Intervención Disciplinar responde a la línea de investigación Evaluación, Aprendizaje y Docencia, que orienta entre otras, el ejercicio investigativo de la fundación Universitaria Los Libertadores, encaminada al desarrollo de conocimiento pertinente y acorde con la realidad y necesidades actuales que afronta el país. Ésta línea tiene como objetivo "fortalecer la reflexión, el debate, la construcción, deconstrucción y difusión del conocimiento en torno a las problemáticas de la evaluación, el currículo y la docencia" (Los Libertadores Fundación Universitaria, 2019) siendo indispensable enlazar los procesos de investigación, a la producción de conocimiento en el contexto institucional a cualquier nivel de educación.

Ésta línea se sostiene sobre los ejes de evaluación, aprendizaje y currículo, siendo significativo para este proyecto de intervención disciplinar principalmente los procesos de evaluación y aprendizaje pues se comprende la educación como un ejercicio continuo, e inacabado, de constante evolución, y con una dinámica de doble interacción al dejarse influenciar por factores personales, familiares, históricos, culturales, sociales, económicos pero al mismo tiempo influencia éstas dimensiones en el ser humano, el acto educativo requiere entonces acompañamiento, monitoreo y evaluación periódica para identificar el estado del proceso en materia de avances, logros, aciertos y posibilidades de mejora (Los Libertadores Fundación Universitaria, 2019). De esta manera el acto educativo es inherente a lo largo de la vida de los individuos, como en este caso que está focalizado a personas adultas y en temáticas como la convivencia ciudadana que si bien no hace parte de un currículo de educación formal se convierte en una necesidad sentida y manifiesta que se

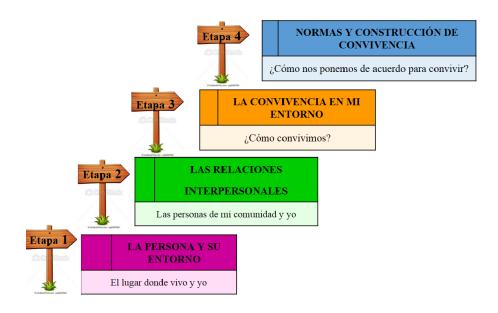
implementa en la vida diaria de las personas víctimas de desplazamiento forzado que residen en el asentamiento Brisas del Venado de Neiva y que se facilitan mediante pedagogías didácticas y la utilización de recursos artísticos.

En este orden de ideas, ésta línea le da una apertura, reconocimiento y estructuración al trabajo de educación no formal donde se incluya el escenario social-comunitario para incentivar propuestas educativas creativas, innovadoras, mediante la identificación, valoración de estrategias de aprendizaje alternativas y flexibles.

En la búsqueda de éste fin, se determina que el cuestionario es el instrumento a utilizar puesto que permite realizar un primer acercamiento al sentir de las personas y la comunidad posibilitando la expresión y comunicación de sentimientos, vivencias y experiencias, así mismo se llevará a cabo mediante entrevistas heteroaplicadas que se constituye en la técnica de recolección de la información y los datos. El cuestionario como lo describe Hernández, Fernández & Baptista (2003) citando a Chasteauneuf "consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir" y es el instrumento más utilizado en el estudio de fenómenos sociales, se propone que las preguntas estén orientadas hacia dos ejes; el primero, relacionado con identificar las necesidades que tiene la comunidad en relación a su convivencia, conocer las problemáticas presentes en el asentamiento desde la participación de los mismos sujetos y a partir de ahí realizar un análisis y jerarquización de situaciones a intervenir y el segundo eje, es la indagación sobre los medios artísticos de preferencia que refiere la comunidad y que estén dispuestos a apropiar para su implementación, que permita identificar y conocer alternativas de solución a situaciones de convivencia a través del arte para con estos insumos proyectar la planeación y diseño de actividades. (Anexo 1).

La población objetivo de éste proyecto de intervención son personas adultas entre 18 y 60 años víctimas de desplazamiento forzado, con posibilidad de vincular personas no víctimas entre 18 y 60 años que manifiesten voluntad expresa de participar, en ambos casos es requisito que sean residentes en el asentamiento Brisas del Venado de la ciudad de Neiva.

Estrategia de intervención: CONVIARTE: Espacios de Arte para una convivencia ciudadana



Fuente: Miranda, C. & Zambrano, E. 2020

Ésta Ruta de Intervención propende por el desarrollo de acciones orientadas a la convivencia ciudadana a través del arte entre personas adultas víctimas de desplazamiento forzado que residen en el asentamiento Brisas del Venado de la ciudad de Neiva a través del tránsito por cuatro etapas: inicialmente se busca el reconocimiento del sujeto y su entorno, partiendo de la comprensión de su entorno como espacio vital por parte de cada persona ("el lugar donde vivo y yo"), posteriormente el reconocimiento de las interacciones y relaciones sociales, redes de apoyo institucional y comunitario ("las personas de mi comunidad y yo"), que conduce a una análisis e identificación acerca de cómo está la convivencia actualmente bien desde comportamiento prosociales así como la identificación de problemáticas y conflictos existentes ("cómo convivimos") y finalmente el ejercicio de aportar alternativas de solución a los conflictos y consolidar y apropiar pautas de

comportamiento que contribuya a la convivencia ciudadana ("cómo nos ponemos de acuerdo para convivir").

Se pretende trabajar sobre valores éticos y morales significativos para las personas y que contribuyan a un trato respetuoso, cohesión social, colaboración y cooperación entre vecinos. Finalmente se pretende realizar seguimiento a los logros, cambios y avances que se generen, así como sistematizar y socializar las actividades realizadas y los aprendizajes alcanzados.



Fuente: Miranda, C. & Zambrano, E. 2020

RESPONSABLES Psicóloga Elcy Lorena Zambrano Castro Maestro Carlos Arturo Miranda Burbano

OBJETIVO BENEFICIARIOS		Promover el reconocimiento en tiempo y espacio del lugar de residencia, los valores ciudadanos y las responsabilidades individuales de convivencia frente al lugar donde se vive y se habita 20-25 Adultos víctimas de desplazamiento del asentamiento Brisas del	
		Venado	DECLIDENCE
ACTIVIDAD	• 50	METODOLOGIA	RECURSOS
Reconocimiento del lugar de residencia La Cartografía colectiva	 Se realiza saludo de bienvenida Desarrollo de una dinámica de socialización y presentación Se organizan grupos de 5 personas y se les entrega papel kraft, lápices, vinilos y pinturas Se dispone a sensibilizar a las personas para que traten de imaginar su asentamiento visto desde el aire Se pide que dibujen dicho mapa mental, representando con un croquis la ubicación espacial y los puntos más representativos de la zona que identifican como comunidad (instituciones, parques, su propia vivienda, etc.) Se distribuyen papeles de colores para que en ellos escriban las zonas agradables y a su vez las zonas que generan riesgo y/o peligro, los cuales deben ubicar en el mapa. Un Salón amplio Sillas Plegante Lápices Marcadores Vinilos colore primarios, blanco y negro Pinceles Cinta Tijeras Papeles de colores TIEMPOS 		 amplio Sillas Pliegos de Papel Kraft Pegante Lápices Marcadores Vinilos colores primarios, blanco y negro Pinceles Cinta Tijeras Papeles de colores TIEMPOS Tiempo actividad
Reconocimiento de valores ciudadanos Manejo técnica del Collage	• Se ciu en elector se proval lug tra ent ent gal	realiza saludo de bienvenida. Ileva a cabo un abordaje conceptual acerca de la dadanía, los valores sociales, formas de participación la sociedad. le entrega a cada participante una cartulina y se deja una mesa los diferentes materiales para la libre eción de los participantes. manera individual se solicita a cada participante eceder a realizar un collage en dónde plasme los ores que considera posee y/o su aporta a su entorno o ar de residencia, este ejercicio se puede realizar a vés de imágenes, dibujos, textos, colores, texturas, re otros. s trabajos finalizados se exponen a manera de una ería de arte y se procede al recorrido y al intercambio experiencias.	 Un Salón amplio Sillas Pliegos de Cartulina Revistas Papeles de colores Tijeras Pegante TIEMPOS Tiempo actividad ½ horas

• Se realiza saludo de bienvenida. • Un Salón • Se lleva a cabo un espacio de sensibilización, mediante • Sillas un conversatorio relacionado con el papel y la Mesas responsabilidad ciudadana que tengo al vivir en mi Baldes comunidad. • Arcilla • Terminado este dialogo se entrega el material para Cartón Mi responsabilidad frente al lugar donde vivo trabajo • Palillos de • Se dan orientaciones de la técnica del moldeado en madera Baldosas realizadas con la técnica arcilla, su preparación, la forma de representación, como Vaciador de de moldeado en arcilla ir dando forma y pegando las partes con el uso de la arcilla barbotina y los acabados que se deben tener en cuenta. TIEMPOS • Cada participante realizara el trabajo de forma individual Tiempo actividad 3 horas • Construirán con la masa unos cuadrados en barro de 20cms x20cms colocando la base de la baldosa sobre un cartón para poderlo manipular • En la superficie de la baldosa moldearán elementos representativos y simbólicos que permitan visualizar los compromisos y responsabilidades hacia el entorno en que viven. • Terminada la actividad, mediante narrativas explicarán a sus compañeros su creación. • El objetivo final, es que una vez secos y quemados cada uno de los trabajos sean unidos e integrados en una pared de la comunidad y represente un mensaje simbólico para toda la comunidad. Las personas adultas tendrán conocimiento y apropiación de la historia, aporte individual y compromisos con respecto a su lugar de residencia, el **EVALUACIÓN** asentamiento Brisas del Venado. LAS RELACIONES INTERPERSONALES Psicóloga Elcy Lorena Zambrano Castro **RESPONSABLES** Maestro Carlos Arturo Miranda Burbano Promover el conocimiento acerca de las relaciones interpersonales y la **OBJETIVO** comunicación, así como el reconocimiento del entorno de convivencia. 20-25 Adultos víctimas de desplazamiento del asentamiento Brisas del **BENEFICIARIOS** Venado **ACTIVIDAD METODOLOGIA RECURSOS**

Se inicia con un saludo de bienvenida Un Salón • Sillas • En grupo se realiza un conversatorio en torno al tema de las redes de apoyo institucionales y Mesas comunitarias, enfatizando las redes existentes en la • Octavos de comunidad. cartulina • Se suministra al participante el material necesario • Lápices para realizar la actividad (papel, regla, molde • Regla circular, compas, lápices, colores, plumones) Plumones • Se construye colectivamente el concepto y • Colores significado de los mandalas Compás Mándalas con las redes de apoyo • Se pide que dibujen el circulo en la cartulina y lo Reconocimiento de mis vecinos **TIEMPOS** dividan en 8 partes iguales que se crucen por la Tiempo actividad 2 ½ horas • Se pasa una hoja y se pide que calquen uno de los 8 espacios construidos en el círculo. Esta figura servirá de patrón o molde, en este espacio dibujaran el diseño que ellos quieran representar (se muestra un ejemplo visual, para mayor comprensión). • Calcarán el patrón diseñado en las 8 secciones divididas en el círculo y colearán su mandala seleccionando formas, colores, espacios de forma armónica • En la parte externa del mandala realizaran una nueva franja donde colocaran el nombre de los vecinos, amigos o personas cercanas con las que existe una red de apoyo • En grupos pequeños de 4 o 5 personas socializaran su mandala • Se pegaran todos los mandalas en un espacio visible. • Se conforma 5 grupos cada uno se le asigna un tipo • Un Salón de relaciones interpersonales sobre la cual deben amplio leer un contenido teórico que se le proporcionará. • Sillas • Una vez se ha comprendido en qué consiste las • Papel Tipos de relaciones interpersonales Representación teatral relaciones interpersonales y su tipología, el grupo • Guion con roles debe construir un guion que conduzca a representar asignados de manera teatral el tema asignado Lápices Se realiza la puesta en escena de cada uno de los Maquillaje grupos, siendo muy importante el público espectador que debe retroalimentar y expresar con sus propias palabras lo que comprendieron de la TIEMPOS obra. Tiempo actividad Se finaliza abriendo un espacio de dialogo donde 2 ½ horas todos los adultos participantes expresen como se sintieron y que aprendieron de la jornada.

La Comunicación Hablando con instrucciones	 Saludo de bienvenida Se elige dentro del grupo una persona que preferiblemente tenga buenas capacidades para describir o narrar, a quien se le pasa un dibujo guía teniendo la instrucción de tener que describir tal elemento a los demás participantes para que ellos lo dibujen en 3 momentos (el primero, de espaldas al grupo, el segundo, de frente a ellos y describiendo única y exclusivamente el dibujo y finalmente el tercer momento, permitiendo la intervención de los compañeros a través de preguntas). Al resto de personas participantes, se les está entregando lápices y una hoja de papel indicándoles que el paso a paso de la actividad en donde tendrán que dibujar lo que les dice el compañero. Se realiza una retroalimentación acerca de cómo se sintieron en durante el desarrollo de la actividad, que permite conversar y aprender sobre la comunicación, los tipos de comunicación, lenguaje 	 Un Salón amplio Sillas Papel Lápices Dibujo modelo TIEMPOS Tiempo actividad 2 horas
EVALUACIÓN	verbal y no verbal, errores en la comunicación, etc. Las personas lograrán la construcción de conocimiento interpersonales y de convivencia ciudadana.	s sobre relaciones
LA CONVIVENCIA EN MI ENTORNO		
RESPONSABLES	Psicóloga Elcy Lorena Zambrano Castro Maestro Carlos Arturo Miranda Burbano	
OBJETIVO	Promover el reconocimiento, análisis y reflexión de cómo se encuentra la convivencia actual en el asentamiento Brisas del Venado	
BENEFICIARIOS	20-25 Adultos víctimas de desplazamiento del asentamiento Brisas del Venado	
ACTIVIDAD	METODOLOGIA	RECURSOS

Convivencia actual en el asentamiento "Yo decido vivir en paz"	 Saludo de bienvenida A partir de la canción "Yo decido vivir en paz" https://www.youtube.com/watch?v=vk5dGWpPI9A se propicia la reflexión acerca de qué elementos son importantes para convivencia Se conforman 3 grupos a quienes se le entrega una copia de la canción y se solicita que sea ensayada para cantarla Continuando en los mismos grupos se propone la realización de un video que represente que actividades pueden hacer para vivir en paz, se deja a la creatividad de los participantes, los espacios de grabación, la música que desean incluir, la ambientación y la construcción de guion. 	 Un Salón amplio Sillas Video beam Parlantes Letra de canción en fotocopias Video "yo decido vivir en paz" Guiones Cámara de video Hojas de block Lapiceros TIEMPOS Tiempo actividad
Dificultades en la Convivencia Representación teatral	 Inicialmente se realiza una dinámica rompe-hielo. Se conforma 4 grupos a quienes se les solicita que a través de una lluvia de ideas identifiquen cuales son las problemáticas de convivencia que se presentan en el asentamiento. (deberán ser escritas en una hoja de papel) Luego se les motiva a que escriban una historia en dónde relacionen esas problemáticas posteriormente se orienta a que hagan una representación teatral de la historia que construyeron. 	3 horas • Un Salón amplio • Sillas • Maquillaje • Hojas de block • Lapiceros • Guion elaborado TIEMPOS Tiempo actividad 2 horas
EVALUACIÓN	Las personas podrán realizar una comprensión de sus d comunitarias y de convivencia.	
NORMAS Y CONSTRUCCIÓN DE CONVIVENCIA		
RESPONSABLES	Psicóloga Elcy Lorena Zambrano Castro Maestro Carlos Arturo Miranda Burbano	
OBJETIVO	Promover el reconocimiento, análisis y reflexión de có convivencia actual en el asentamiento Brisas del Venacional de la convivencia actual en el asentamiento Brisas del Venacional de la convivencia actual en el asentamiento Brisas del Venacional de la convivencia actual en el asentamiento Brisas del Venacional de la convivencia actual en el asentamiento actual en el asentamiento de la convivencia actual en el asentamiento en el ase	
BENEFICIARIOS	20-25 Adultos víctimas de desplazamiento del asentan Venado	niento Brisas del
ACTIVIDAD	METODOLOGIA	RECURSOS

Construcción de Normas	 Se inicia con un saludo de bienvenida En plenaria con la participación de todas las personas se proponen normas y reglas de convivencia, se someten a análisis y reflexión, así como votación de aprobación, hasta que se elabore un documento a especie de manual de convivencia. Para finalizar el espacio se propone que las personas construyan unas rajaleñas, que son coplas de la cultura huilense, muy tradicionales que enuncie las normas y acuerdos de convivencia que se acaban de elaborar, que permita interiorizarlos y apropiarlos de manera lúdica. 	 Un Salón amplio Sillas Mesas Hojas de block Instrumentos musicales típicos de la región (tambor, guitarra, puerca, esterilla y chucho) Papel Kraft Pinceles Marcadores Vinilos de colores TIEMPOS Tiempo actividad 2 horas
Socialización de acuerdos de convivencia Señalización visual	 Se inicia con un saludo de bienvenida Se realiza un conversatorio, recordando las problemáticas, situaciones, lugares donde se han presentado acciones que han alterado la sana convivencia en donde se han identificado. (una persona va anotando las palabras más relevantes) Se organizan grupos de 5 personas, se les entrega hojas de papel y lápices, se les pide a los participantes que con las palabras claves obtenidas, realicen dibujos a manera de iconos (figuras simplificadas) como los de las señales, indicando que es lo que se quiere evitar en la comunidad para una sana convivencia Con los dibujos obtenidos, se los pasa a las señales circulares de las láminas de zinc y se los pinta Luego de terminada la elaboración de las señales serán ubicadas en puntos visibles en la comunidad. 	 Un Salón amplio Mesas Papel Láminas de Zinc circulares de 50 Cms de diámetro Anticorrosivo Vinilos colores primarios, blanco y negro ¼ por color Pinceles redondos y planos surtidos N° 2-6-12-14 Vasos desechables Balde TIEMPOS Tiempo actividad 2 horas

		_
Socialización de acuerdos de convivencia $Mural$	 Se inicia con un saludo de bienvenida Se pasa hojas de papel y lápices, se les pide a los asistentes que dibujen imágenes con las que ellos representen o visualicen una sana convivencia. De igual forma se les pide que piensen en un título y una frase alusiva a la sana convivencia De manera colaborativa teniendo en cuenta todos los dibujos se construye una composición escogiendo y organizando cuales y como irían en el mural Se socializa los títulos y las frases creadas y en conjunto de forma participativa se realiza la selección y ajustes respectivos hasta obtener el título que tendrá el mural y el mensaje que colectivamente organizaron para ser transmitido a la comunidad. Se realiza el dibujo en la pared, se realizan las respectivas mesclas y se distribuye los espacios para que todos los asistentes puedan participar, pintando el mural. 	 Una Pared lisa y pulida Vinilos colores primarios, blanco y negro 1/4 por color Pinceles redondos y planos surtidos N° 2-6-12-14 (20 unidades) Brochas pequeñas Vasos desechables Balde Regla de madera larga TIEMPOS Tiempo actividad 4 horas
EXALUACIÓN	Las personas habrán construido un documento de acuer	
EVALUACIÓN	convivencia y serán socializados y visibilizados a toda	la comunidad
	residente en el asentamiento Brisas del Venado para su	aplicación.
	Fuenta: Miranda C & Zambrana E 2020	

Fuente: Miranda, C. & Zambrano, E. 2020

Conclusiones y recomendaciones

Durante el proceso de planeación, construcción y desarrollo de éste proyecto de intervención disciplinar se pudo identificar cómo el arte se convierte en una herramienta estratégica transversal y universal para todas las personas teniendo implicaciones e impactos a nivel personal, pedagógico y de construcción social, puesto que las temáticas propuestas fueron surgiendo como respuestas a las necesidades de la comunidad y en el desarrollo de los encuentros y su materialización de manera pedagógica esos conocimientos construidos fueron apropiados a la vida individual y familiar de los participantes generando cambios en sus estilos de vida, así mismo desde lo social-comunitario el compartir estos espacios de formación contribuyeron a propiciar una identidad como residentes del asentamiento e identificar como el comportamiento de cada persona genera impactos en un grupo social positiva o negativamente.

Por lo tanto, el arte se convierte en proceso mediador y dinamizador que permite la expresión, la comunicación, la reflexión, la construcción y reconstrucción de significados respecto a la convivencia ciudadana, identificando que en el caso de la población víctima de violencia es útil y pertinente porque en su mayoría se presentan dificultades para hacerlo de manera verbal dados los procesos amenaza y victimización a los que han sido sometidos, y por otro lado, reconoce los diferentes canales de aprendizaje que tienen las personas encontrando la posibilidad de poner en escena lenguajes alternativos a la palabra oral y visibilizando variados lenguajes artísticos como la plástica, la música, el teatro, etc.

Con relación a la incorporación de los lenguajes artísticos en el ejercicio pedagógico se evidencia que éstos suscitan la movilización de emociones y sentimientos necesarios durante el proceso de aprendizaje propiciando la motivación, experiencias cargadas de significado y

facilitando la participación de los sujetos y comunidades. Así mismo resulta apropiado para ésta propuesta en particular, porque ayudar a desarrollar empatía para con las otras personas, repercutiendo positivamente en los procesos de construcción social, convivencia, y mejoramiento de las relaciones interpersonales.

También se observa que a través de la utilización de herramientas artísticas con personas adultas se facilita el reconocimiento de todos como seres humanos iguales, se despierta la dimensión lúdica (se vuelve a conectar con su niño interior), la inclusión y potencia cualidades como el ser propositivo, creativo y participativo.

Así mismo, el aprendizaje a través del arte aporta además de lo cognoscitivo y lo artístico, el trabajo en valores, como el respeto, el trabajo en equipo, la responsabilidad, colaboración, cooperación, solidaridad, entre otros, que son importantes de llevar a la vida cotidiana y en este caso aplicar en el ejercicio de una convivencia ciudadana.

Finalmente, se evidencia que el arte se constituye como un facilitador en los procesos de convivencia ciudadana generando espacios de dialogo, construcción de saberes y empoderamiento de las comunidades lo que contribuye a promover el desarrollo humano, se recomienda continuar ampliando los escenarios donde se desarrollan los proyectos de intervención disciplinar que generalmente están enmarcado dentro de las instituciones educativas y tener en cuenta en los proyectos temáticas sociales y entornos comunitarios, así como la educación no formal; también sería muy interesante continuar el trabajo con adultos, incluir adultos mayores, personas en situación de discapacidad que posibilite comprender y diversificar la implementación del arte en los procesos de aprendizaje en diferentes grupos poblacionales además de los niños.

Lista de referencias

- Buitrago Mora, X., Restrepo Vélez, L.S. (2006). Arte y resiliencia: una propuesta política para la convivencia. Universidad de la Salle, Bogotá D.C. Recuperado de https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1014&context=esp_planeacion_gestion_desarrollo
- Carrero, M. (2009). Teoría y práctica de una educación liberadora: el pensamiento pedagógico de Paulo Freire. Revista Cuestiones Pedagógicas 20, 195-214.

 Recuperado de https://institucional.us.es/revistas/cuestiones/20/art_10.pdf
- Castrillón-Guerrero, L. Riveros, V. Knudsen, M. López, W, Correa-Chica A. Castañeda G.
 (2018) Comprensiones de perdón, reconciliación y justicia en víctimas de desplazamiento forzado en Colombia. Revista de Estudios Sociales 63, 84-98. Doi: https://dx.doi.org/10.7440/res63.2018.07
- Ciancone, A,M. (2012). El arte como un espacio de intervención desde la Articulación.

 Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina. Recuperado de https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/4779/tesis-andrea-ciancone.pdf
- Cubero Pérez, R. (2005). Elementos básicos para un constructivismo social. Revista Avances en Psicología Latinoamericana 23, 43-61. Recuperado de https://revistas.urosario.edu.co/index.php/apl/article/view/1240
- Freire, P. (1992). Pedagogía del Oprimido. Madrid: Siglo XXI
- Fundación Universitaria Los Libertadores. (2018). Proceso y Desarrollo Artístico. Arte, Creación y Pedagogía. Bogotá.

- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., Baptista Lucio, P. (2014). Recolección de datos cuantitativos. En Interamericana Editores, S.A., Metodología de investigación (pp 217). Mexico: McGraw-Hill
- Ley 1448 (2011) . Ley de Víctimas y de Restitución de Tierras. Unidadvictimas.

 Recuperado de

https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/ley-1448-de-2011.pdf

- Ley 387 (1997). Ley de Desplazamiento Forzado. Mininterior. Recuperado de https://www.mininterior.gov.co/content/ley-387-de-1997
- Ley 1801 (2016). El Código Nacional de Policía y Convivencia. Secretaria senado.

 Recuperado de

 http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1801_2016.html
- Los Libertadores Fundación Universitaria. (2019). Los énfasis institucionales para producir nuevo conocimiento: Líneas de Investigación. Bogotá.: Fundación Universitaria Los Libertadores. Recuperado de https://www.ulibertadores.edu.co/investigacion/lineas-investigacion/
- Martínez Vesga, O. (2005). La tradición en la enseñanza de las artes plásticas. El artista 2, 19-27. Recuperado de https://www.redalyc.org/pdf/874/87400203.pdf
- Páramo, P., Burbano, A. (2019) Convivencia ciudadana en ciudades latinoamericanas. 1ª.

 E. Bogotá Universidad Pedagógica Nacional; Universidad de la Republica

 Uruguay, 2019

- Penna, Y. (2016, 4 de marzo). La discriminación a los habitantes de Brisas del venado. La Nación. Recuperado de http://www.lanacion.com.co/2016/03/04/la-discriminacion-a-los-habitantes-de-brisas-del-venado/
- Pérez Torres, S. (2019) Aprender a vivir juntos desde el ejercicio de los derechos y la práctica artística en la convivencia escolar. Fundación Universitaria Los Libertadores, Bogotá D.C.
- Raffino, M. (2019). Concepto.de. Recuperado de https://concepto.de/convivencia/
- Sabogal, P. (2020). Música. Definiciona; definición y etimología. Recuperado de https://definiciona.com/musica/
- Santos Gómez, M. (2008). Ideas filosóficas que fundamentan la pedagogía de Paulo Freire. Revista Iberoamericana de Educación 46, 155-173. Recuperado de https://www.redalyc.org/pdf/800/80004610.pdf
- Vega Y. (12-10-2014). La palabra teatro viene del griego y significa "lugar para c. Recuperado de https://prezi.com/jgmdzj3q-gdu/la-palabra-teatro-viene-del-griego-y-significa-lugar-para-c/%20%20%20origen

Anexos

Anexo 1



Las artes como facilitador en procesos de Convivencia Ciudadana en adultos víctimas de desplazamiento forzado en el Asentamiento Brisas del Venado de Neiva

Nombre:	Código	:
Sexo: Edad:	Nivel escolar:	
Número de integrantes en la famil	lia	
Tiempo que lleva viviendo en el A	Asentamiento Brisas del Venado	<u>Años</u>
	CUESTIONARIO	
1. ¿Cuáles considera que son las s	situaciones problemáticas del Asenta	amiento Brisas del Venado?
2. ¿Cuáles para usted son los prob	blemas de convivencia más graves de	e su comunidad?
3. ¿Cuáles son los conflictos más asentamiento Brisas de Venado	frecuentes que se dan entre las perso?	onas que residan en el
4. ¿Existe confianza en sus vecino	os?	
SI NO	por qué?	

5.	¿Usted o alguno de sus familiares ha sido afectado(a) por problemas o conflictos con sus vecinos?
	SI NO ¿Que pasó, podría contarnos?
6.	¿Qué ha hecho la comunidad para resolver los problemas de convivencia?
7.	¿La comunidad ha recibido apoyo para fomentar una sana convivencia en el asentamiento Brisas de Venado? ¿Qué tipos de apoyo?
8.	¿Qué tipo de valores propondría trabajar para mejorar la relación con sus vecinos?
0	.Out touritiese en debeuten tuebeien en le communide d'une moienen le consissancie con les
9.	¿Qué temáticas se deberían trabajar en la comunidad para mejorar la convivencia con los vecinos?
10.	¿Qué estrategias artísticas se pueden utilizar como herramienta para favorecer o promover una sana convivencia en el asentamiento?
11.	¿Qué tipos de actividades se podrían implementar para trabajar sobre convivencia comunitaria?
	Comunitaria :
12.	¿Qué medios visuales, narrativos, auditivos, considera que son importantes en el trabajo
	comunitario que ayude al mejoramiento de la convivencia?
13.	¿Qué acciones de tipo artístico ayudarían a fomentar acciones para contribuir a un
	mejoramiento de la convivencia?